

Excedente de explotación bruto o plusvalía

Los estudios del indicador económico-social global que muestra la relación entre la población y el ingreso nacional¹, denominado “distribución del ingreso”, se utilizan principalmente para medir cómo éste se distribuye entre los diferentes propietarios de medios de producción y de la fuerza de trabajo.

El “Excedente de explotación bruto (EEB)” es una medida del excedente o el déficit devengado de los procesos de producción, sin tener en cuenta los intereses, las rentas o los gastos análogos que deben ser pagados por los activos financieros, o los activos no productivos que son propiedad de la empresa, necesarios para llevar a cabo el proceso de producción.

Este saldo contable se obtiene una vez que se deducen del valor agregado la remuneración de los asalariados y los impuestos (menos las subvenciones sobre la producción)¹.

El INDEC describe los lineamientos generales de la cuenta de generación del ingreso e insumo de mano de obra² y constituye una estimación más completa de la generación del ingreso al incluir en las estimaciones a los asalariados del sector público, a los asalariados no registrados y a los no asalariados, a partir de la disponibilidad de la información de los registros del sector gobierno y de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

En algunas publicaciones se confunde este indicador de EEB con lo que comúnmente se denomina en los estudios económicos como “**plusvalía**” que es un concepto introducido por el marxismo.

Si bien ambos se parecen en el “espíritu” de lo que miden existen algunas diferencias fundamentales que deben tenerse en cuenta cuando se habla del EEB.

1. En la **economía nacional** (medida a partir de los datos de la contabilidad nacional):

El **Excedente de explotación bruto (EEB)** es un concepto **contable** que mide la parte del valor agregado que queda en una empresa después de pagar **salarios** e **impuestos indirectos netos de subsidios**, pero **antes de deducir la depreciación** y los intereses.

Representa a la **remuneración al capital** (ganancia empresarial, alquileres, intereses, etc.).

En la **teoría marxista la Plusvalía** es un concepto **teórico** de Marx. Representa el valor que los trabajadores producen por encima del valor de su fuerza de trabajo (es decir, lo que generan, menos lo que se les paga en salarios). Para Marx, esa diferencia es apropiada por el capitalista como “**ganancia**”.

Entonces aquí verificamos una **diferencia clave**:

- El **EEB** es un **cálculo estadístico contable** usado en el Sistema de Cuentas Nacionales (como el INDEC, ONU, CEPAL, etc).
- La **plusvalía** es un **concepto teórico-crítico** de la economía política marxista.

En la práctica, el EEB puede parecerse a la plusvalía **porque ambos miden lo que “queda” para el capital después de pagar a los trabajadores**, pero:

- El EEB incluye también alquileres, intereses e ingresos mixtos (por ejemplo, ingresos de autónomos).
- La plusvalía en Marx es solo la parte del valor producido por el trabajo no remunerado y no está definida en términos contables oficiales.

2. Veamos un **ejemplo numérico comparado** (con cifras sencillas de una empresa) para ver cómo se calcularía el excedente de explotación bruto y la plusvalía.

2.1 Empresa ficticia:

- Valor de la producción total (ventas): 1.000
- Consumos intermedios (materias primas, insumos, energía): 400
- Salarios pagados: 300

¹ http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_24_cuentas_nacionales.pdf

² <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-49>

- Impuestos netos de subsidios sobre la producción: 50
- Depreciación de capital (amortización de máquinas, edificios, etc.): 100

Si queremos medir según el excedente de explotación bruto (EEB) (contabilidad nacional)

1) Primero se calcula el **valor agregado bruto (VAB)**= Producción – Consumos intermedios = 1000–400 = 600

2) Luego se calcula:

EEB= VAB–Remuneración de asalariados – Impuestos netos de subsidios

- **EEB** = 600–300–50 = **250**. Es lo que queda como retorno al capital (ganancia, intereses, alquileres, etc.), antes de restar la depreciación.

2.2 Plusvalía (según Marx)

Marx divide el valor agregado en:

- **Capital variable (v)** = salarios = 300
- **Plusvalía (p)** = valor creado por el trabajo no pagado.
- O sea **VAB** = v+p = **600** = 300+p, el resultado = 300
- La plusvalía = 300 representa el “**trabajo no remunerado**” apropiado por el capitalista.

2.3 Comparación (no son lo mismo):

- **EEB** (oficial contable): **250**
- **Plusvalía (Marx)**: **300**
- El EEB descuenta impuestos, y no incluye la depreciación.
- La plusvalía no se preocupa por esos ajustes contables: simplemente es la diferencia entre el valor generado por el trabajo y lo que se paga en salarios.

Cuadro comparativo que resume claramente las diferencias entre el Excedente de Explotación Bruto (EEB) y la Plusvalía (según Marx), usando el ejemplo numérico anterior:

Concepto	Excedente de Explotación Bruto (EEB)	Plusvalía (Marx)
Origen	Sistema de Cuentas Nacionales	Economía política marxista
Enfoque	Contable y estadístico	Teórico y crítico (explotación del trabajo)
Producción total	1.000	1.000
Consumos intermedios	400	400
Valor agregado bruto (VAB)	600 (1.000 - 400)	600 (valor creado por el trabajo)
Salarios pagados	300	Capital variable (v) = 300
Impuestos a la producción	50	No se consideran en el cálculo
Depreciación	100	No se considera
Cálculo	VAB - salarios - impuestos	Plusvalía = VAB - salarios
Resultado	EEB = 600 - 300 - 50 = 250	Plusvalía = 600 - 300 = 300
¿Qué mide?	Ganancia bruta del capital antes de depreciación	Trabajo no pagado apropiado por el capitalista
Uso principal	Estadísticas macroeconómicas (PIB, renta nacional)	Análisis crítico de la explotación capitalista

En resumen:

- El EEB mide lo que “le queda” a la empresa tras pagar salarios e impuestos, según la contabilidad nacional, que es lo que refleja el cuadro 1 línea 5.
- La Plusvalía mide lo que el capitalista “se apropia” del trabajo no pagado, según la teoría de Marx, que el cuadro 1 lo incluye en fila 3.
- La diferencia entre fila 4 y fila 6 representa básicamente la proporción de la plusvalía y la EEB con respecto al VAB.
- Vemos que la medición de la plusvalía es algo superior a la del EEB pero no se destacan las diferencias. Ambos promedian un 55% del VAB desde marzo del 2021.
- Los indicadores están altamente correlacionados. El EEB es un componente directo del VAB. Si la producción crece (y por lo tanto el VAB) también lo hace el EEB, aunque quizás no en la misma proporción.

- La alta correlación que se verifica es que el EEB está diseñado por el INDEC como “residuo contable” dentro del VAB y no como una estimación independiente. “Este saldo contable se obtiene una vez que se deducen del valor agregado la remuneración de los asalariados y los impuestos, menos las subvenciones sobre la producción” (INDEC).

Cuadro 1: VAB / Plusvalía / EEB - en Mill\$ 2016

	1 Valor Agregado Bruto (VAB)	2 Remuneración al trabajo asalariado	3 Plusvalía	4 Plus / VAB	5 EEB+IMB+(T-S)	6 EEB+IMB+(T-S) / VAB
mar-21	4.961.817	2.282.048	2.679.770	54,0 %	2.576.495	51,9 %
jun-21	5.771.690	2.297.531	3.474.159	60,2 %	3.553.728	61,6 %
sep-21	5.370.883	2.306.374	3.064.509	57,1 %	3.116.763	58,0 %
dic-21	5.515.095	2.462.797	3.052.299	55,3 %	3.068.368	55,6 %
mar-22	5.263.821	2.451.842	2.811.979	53,4 %	2.796.743	53,1 %
jun-22	6.011.686	2.446.113	3.565.573	59,3 %	3.548.338	59,0 %
sep-22	5.490.888	2.299.276	3.191.612	58,1 %	3.177.655	57,9 %
dic-22	5.445.565	2.490.951	2.954.614	54,3 %	2.936.848	53,9 %
mar-23	5.228.837	2.505.004	2.723.832	52,1 %	2.714.207	51,9 %
jun-23	5.672.925	2.532.691	3.140.234	55,4 %	3.124.326	55,1 %
sep-23	5.617.419	2.509.472	3.107.947	55,3 %	3.091.968	55,0 %
dic-23	5.044.624	2.250.185	2.794.439	55,4 %	2.781.562	55,1 %
mar-24	4.904.990	2.164.735	2.740.255	55,9 %	2.735.416	55,8 %
jun-24	5.573.331	2.410.113	3.163.218	56,8 %	3.150.157	56,5 %
sep-24	5.671.202	2.428.675	3.242.527	57,2 %	3.233.238	57,0 %
dic-24	5.786.374	2.626.570	3.159.803	54,6 %	3.150.095	54,4 %
mar-25	5.467.313	2.682.129	2.785.184	50,9 %	2.776.255	50,8 %

Fuente: <https://www.economia.gob.ar/datos/>

Lo cual indica que la estimación del EEB no es muy útil para medir adecuadamente la distribución del ingreso. En la práctica sabemos que ante caídas de la producción el ajuste es en términos de salarios y no tanto de excedentes de explotación. Por ejemplo veamos con un ejemplo sencillo como debería ser:

1. Producción “normal”

Producción (valor bruto): 100

Consumos intermedios: 40

Valor agregado bruto (VAB) = $100 - 40 = 60$

Reparto del VAB:

Excedente bruto de explotación (EEB): 25

Salarios: 30

Impuestos netos: 5

2. Cae la producción

Supongamos que la producción baja a 80, pero la empresa ajusta salarios y mantiene margen de ganancia.

Producción: 80

Consumos intermedios (proporcionales): 32

VAB = $80 - 32 = 48$

Reparto del VAB (con salarios recortados):

Salarios: 20 (caen más que la producción)

Impuestos netos: 3

Excedente: 25 (se mantiene igual que antes)

3. Comparación

El VAB cayó de 60 a 48, o sea baja 20%.

El EEB se mantuvo en 25, no cayó nada.

La participación de salarios en el VAB cayó del 50% (30/60) al 41,7% (20/48).

La participación del EEB en el VAB subió del 41,7% al 52,1%.

Esto refleja lo que nos parece: aunque el VAB baje, el EEB puede mantenerse o incluso ganar participación relativa si los salarios se ajustan. **Situación que parece que no ocurre con las estimaciones del INDEC.**